



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

ANEXO

Información a enviar

La información sobre seguros previsionales a enviar estará compuesta de los siguientes bloques de información:

Bloques de información	Descripción
Información general	Información general referente al envío
Información de póliza o siniestro	Información referente a la póliza/siniestro, afiliado y beneficiarios (en caso de corresponder).
Información de contratos	Información de contratos establecidos entre la empresa aseguradora y las AFAPS

A continuación se describe en detalle la información que compone a cada bloque:

Información General

Elemento	Descripción	Formato
Institución	Código de institución que realiza el envío Detallados en el sistema de envío centralizado (IDI), menú descargas/publicaciones/códigos de Instituciones.	Numérico Largo 4 Obligatorio
Período	Período a informar	String (Numérico) Largo 8 Obligatorio Formato AAAAMMDD



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Información de la Póliza o el Siniestro

Elemento	Descripción	Formato
Detalle de pólizas/siniestros		
Tipo Información	El tipo de información podrá referirse a siniestros o pólizas.	String (Alfabético) Largo 1 Obligatorio Valores posibles: S - Siniestro P - Póliza
Número de Beneficio	Identificador del siniestro/póliza manejado por la institución aseguradora. Debe ser único para la misma empresa aseguradora.	String (Alfanumérico) Largo 10 Obligatorio
Estado de la Información	Estado de la Información. Valores posibles: D - Definitiva T - Transitoria	String (Alfabético) Largo 1 Obligatorio
Tipo de Prestación	Código que identifica el tipo de prestación. Valores posibles: Se encuentran detallados en el Anexo A- Códigos Tipos Prestación	Numérico Largo 1 Obligatorio
Código de Institución AFAP	Código de institución que corresponde a una AFAP Valores posibles: Detallados en el sistema de envío centralizado (IDI), menú descargas/publicaciones/códigos de Instituciones	Numérico Largo 4 Obligatorio
Número Final de Personas	Cantidad total de personas relacionadas con el siniestro/póliza, incluyendo el afiliado/jubilado y sus beneficiarios (en caso de tener). Este número solamente se podrá incrementar si se producen altas de nuevos beneficiarios. Las bajas de beneficiarios o del afiliado/jubilado, no afectan su valor.	Numérico Largo 2 Obligatorio
Fecha inicio	Fecha en que ocurrió el Siniestro fecha de inicio	Date Formato AAAA-MM-DD



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

	de vigencia de la Póliza.	Obligatorio
Fecha de Denuncia	Fecha en que la compañía de seguros tomó conocimiento del Siniestro.	Date Formato AAAA-MM-DD Obligatorio
Fecha de Primer Pago	Fecha del primer pago de la prestación correspondiente.	Date Formato AAAA-MM-DD No obligatorio
Reserva Inicial	<p><u>Seguro de invalidez y fallecimiento:</u> Monto de la reserva de siniestros líquidos a pagar corresponde al siniestro informado con anterioridad al primer pago realizado.</p> <p><u>Seguro de renta vitalicia:</u> Importe de la reserva matemática a constituir por la compañía de seguros al momento de emisión de la póliza.</p>	Numérico Largo 13 con 2 dígitos decimales Obligatorio
Renta Inicial	Importe total de la renta mensual inicial a pagar al jubilado, inválido o beneficiarios, según el caso.	Numérico Largo 13 con 2 dígitos decimales Obligatorio
Acumulado AFAP	<p><u>Seguro de Invalidez y Fallecimiento:</u> Capital acumulado en la cuenta de ahorro del afiliado en la AFAP, que se debe transferir a la Compañía de Seguros.</p> <p><u>Seguros de Renta Vitalicia:</u> Capital acumulado en la AFAP al momento de la transferencia a la Compañía de seguros.</p>	Numérico Largo 13 con 2 dígitos decimales Obligatorio para tipo de prestación 1,2,4,5
Porcentaje de Pensión al Núcleo Familiar	Porcentaje de pensión a asignar al núcleo familiar. Valores posibles: 0, 50, 66 o 75	Numérico Largo 2 Obligatorio.
Renta Mensual Total Beneficiario	Renta mensual, en pesos uruguayos, pagadera al beneficiario al mes que se informa. Solo informar en caso que el beneficiario efectivamente se encuentre percibiendo el beneficio.	Numérico Largo 13 con 2 dígitos decimales Obligatorio si tengo causal de cese del afiliado y tengo beneficiarios



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Reserva Total Beneficiario	<p>Monto de la reserva correspondiente al beneficiario informado.</p> <p>Dicho monto se deberá informar se encuentre o no el beneficiario percibiendo los beneficios establecidos (sean o no beneficiarios potenciales).</p>	<p>Numérico</p> <p>Largo 13 con 2 dígitos decimales</p> <p>Obligatorio si tengo beneficiarios</p>
Código Causal Invali.1er.Nivel	<p>Código de primer nivel que especifica el tipo de invalidez que afecta al afiliado</p> <p>Valores posibles: Los códigos corresponden a la Clasificación Internacional de Enfermedades - Volumen1CatalogoCIE-10.xls disponibles en el sitio de la Organización Panamericana de la Salud(https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9178:2013-actualizaciones-cie-10&Itemid=40350&lang=es) bajo la opción "Bajar el catálogo de la CIE-10 [xls 7Mb]".</p> <p>En caso de requerirse actualizaciones de este catálogo serán comunicadas oportunamente.</p>	<p>String (Alfanumérico)</p> <p>Largo 3</p> <p>No obligatorio.</p> <p>Para tipo de prestación 2 y 3 se deberá enviar el código y en caso de no tener la información se deberá detallar la causa en el campo observaciones.</p> <p>En caso de tener varios códigos de causal de 1er nivel, se deberá repetir este campo, tantas veces sea necesario.</p>
Código Causal Invali.2do.Nivel	<p>Código de segundo nivel que especifica el tipo de invalidez que afecta al afiliado</p> <p>Valores posibles: Los códigos corresponden a la Clasificación Internacional de Enfermedades - Volumen1CatalogoCIE-10.xls disponibles en el sitio de la Organización Panamericana de la Salud (https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9178:2013-actualizaciones-cie-10&Itemid=40350&lang=es) bajo la opción "Bajar el catálogo de la CIE-10 [xls 7Mb]".</p> <p>En caso de requerirse</p>	<p>String (Alfanumérico)</p> <p>Largo 4</p> <p>No obligatorio.</p> <p>Para tipo de prestación 2 y 3 se deberá enviar el código y en caso de no tener la información se deberá detallar la causa en el campo observaciones.</p> <p>En caso de tener varios códigos de causal de 2do nivel, se deberá repetir este campo, tantas veces sea necesario.</p>



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

	actualizaciones de este catálogo serán comunicadas oportunamente.	
Estado Tramite de Invalidez	Estado del trámite para los tipos de prestación de invalidez Valores posibles: 1-Finalizada 2- En tramite	Numérico Largo 1 Obligatorio solo para tipo de prestación 2 y 3
Observaciones	Texto explicativo que corresponderá a observaciones en general	String (Alfanumérico) Largo 250 No obligatorio
Fecha de Devengamiento	Fecha a partir de la cual se está obligado a realizar el pago de la prestación.	Date Formato AAAA-MM-DD No obligatorio
Fecha de Terminación	Fecha de terminación de la prestación para casos en donde existe un final de la prestación ya predeterminado (Por ejemplo: subsidios transitorios)	Date Formato AAAA-MM-DD No obligatorio
Detalle del afiliado		
País del Documento del Afiliado	País del documento del afiliado. Se debe informar según la especificación de información patronímica. Ver Anexo B.	String (Alfabético) Largo 2 Obligatorio
Tipo de Documento del Afiliado	Tipo de documento del afiliado. Se debe informar según la especificación de información patronímica. Ver Anexo B.	String (Alfabético) Largo 3 Obligatorio
Número de Documento del Afiliado	Número de documento del afiliado. Se debe informar según la especificación de información patronímica. Ver Anexo B.	String (Alfanumérico) Largo 18 Obligatorio
Primer Nombre del Afiliado	Primer nombre del afiliado	String (Alfabético) Largo 30 Obligatorio
Segundo Nombre del Afiliado	Segundo nombre del afiliado	String (Alfabético) Largo 30 No obligatorio
Primer Apellido del Afiliado	Primer apellido del afiliado	String (Alfabético) Largo 30 Obligatorio
Segundo Apellido del Afiliado	Segundo apellido del afiliado	String (Alfabético) Largo 30 Obligatorio
Fecha de Nacimiento Afiliado	Fecha de nacimiento del afiliado	Date Formato AAAA-MM-DD Obligatorio
Sexo del Afiliado	Sexo del afiliado	String (Alfabético)



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

	Valores posibles: F - Femenino M - Masculino	Largo 1 Obligatorio
Reserva Afiliado	<u>Seguro de Invalidez y Fallecimiento:</u> Reserva realizada por la compañía de seguros correspondiente al afiliado en particular. Informar solo en caso de invalidez. <u>Seguros de Renta Vitalicia:</u> Reserva matemática. En pesos uruguayos, correspondiente al jubilado al mes que se informa.	Numérico Largo 13 con 2 dígitos decimales Obligatorio solo para tipo de prestación 2, 3 y 5
Renta Mensual Afiliado	Renta mensual en pesos uruguayos percibida por el afiliado inválido o el jubilado al mes que se informa.	Numérico Largo 13 con 2 dígitos decimales Obligatorio solo para tipo de prestación 2, 3 y 5
Fecha de Cese del afiliado	Fecha de cese del afiliado. En caso de un siniestro de fallecimiento se indicara la fecha del siniestro (fecha de inicio).	Date Formato AAAA-MM-DD No obligatorio
Código Causal de Cese Afiliado	Código que identifica la causal de cese del afiliado Valores posibles: Se encuentran detallados en el Anexo A – Códigos Causales de Cese Afiliado	Numérico Largo 2 Obligatorio para tipo de prestación 1
Detalle de los beneficiarios. Este bloque es obligatorio en caso de tener declarados beneficiarios.		
Número de Beneficiario	Numero secuencial con el que se identifica al beneficiario para el siniestro dado.	Numérico Largo 2 Obligatorio
País del documento del Beneficiario	País del documento del beneficiario. Se debe informar según la especificación de información patronímica. Ver Anexo B.	String (Alfabético) Largo 2 Obligatorio
Tipo de Documento del Beneficiario	Tipo de documento del beneficiario. Se debe informar según la especificación de información patronímica. Ver Anexo B.	String (Alfabético) Largo 3 Obligatorio



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Número de Documento del Beneficiario	Numero de documento del beneficiario. Se debe informar según la especificación de información patronímica. Ver Anexo B.	String (Alfanumérico) Largo 18 Obligatorio
Fecha de Nacimiento Beneficiario	Fecha de nacimiento beneficiario	Date Formato AAAA-MM-DD Obligatorio
Sexo del Beneficiario	Sexo del beneficiario. Valores posibles: F - Femenino M - Masculino	String (Alfabético) Largo 1 Obligatorio
Fecha de Alta del Beneficiario	Fecha en la que se realiza el alta del beneficiario.	Date Formato AAAA-MM-DD Obligatorio
Código Vínculo Familiar	Código que identifica el vínculo familiar que tiene el beneficiario con el afiliado. Valores posibles: Se encuentran detallados en el Anexo A – Códigos Vínculo Familiar	Numérico Largo 2 Obligatorio
Número Núcleo Familiar	Número que identifica a un mismo núcleo familiar. Los beneficiarios que comparten el mismo núcleo familiar deben tener asignados el mismo número.	Numérico Largo 2 Obligatorio
Fecha de Cese del Beneficiario	Fecha en la que se realiza el cese del beneficiario	Date Formato AAAA-MM-DD No obligatorio
Código Causal de Cese Beneficiario	Código que identifica el causal de cese del beneficiario. Valores posibles: Se encuentran detallados en el Anexo A – Códigos Causales de Cese Beneficiario	Numérico Largo 2 Obligatorio solo si tengo fecha de cese del beneficiario



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Información de los Contratos

Elemento	Descripción	Formato
Código de Institución Contrato	Código de institución con la que se mantiene un contrato. Valores posibles: Detallados en el sistema de envío centralizado (IDI), menú descargas/publicaciones/códigos de Instituciones	Numérico Largo 4 Obligatorio
Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de inicio de vigencia del contrato.	Date Formato AAAA-MM-DD Obligatorio
Fecha de Fin de Vigencia	Fecha de finalización de vigencia del contrato.	Date Formato AAAA-MM-DD Obligatorio
Prima	Porcentaje de aporte de las personas.	Numérico Largo 2 Obligatorio

Nota:

Los envíos solamente deben reflejar la actualización de la información que mantiene la institución en un período determinado.

Para aquellas casos en los que se informe la baja de la prestación (por ejemplo: muerte del afiliado sin beneficiarios o desafiliaciones), solo será necesario informarlo una vez en el período correspondiente. O sea, este tipo de casos no es necesario informarlos reiteradas veces en los sucesivos envíos de información.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Controles Primarios Aplicables a la Información

De forma complementaria a los controles de formato establecidos en este documento, se aplicaran automáticamente un conjunto de validaciones sobre la información. Dichos controles serán bloqueantes, por tanto si la validación de la información no es exitosa se rechazara el envío.

Controles

Identificador Control	Descripción
1	Si el tipo de prestación es igual a 3 (subsido transitorio por incapacidad parcial), no pueden existir beneficiarios asociados.
2	Si el tipo de información es 'S' el tipo de prestación puede ser solamente 1, 2, 3, 4. Si el tipo de información es 'P' el tipo de prestación puede ser solamente 5.
3	La fecha de inicio no puede ser mayor al período informado
4	Si el tipo de prestación es 1, 4, 5 entonces la fecha de denuncia debe ser mayor o igual a la fecha de inicio. Si el tipo de prestación es 2 o 3 entonces la fecha denuncia debe ser menor a la fecha de inicio.
5	La fecha de denuncia no puede ser mayor al período informado.
6	La fecha de devengamiento no puede ser mayor al período informado.
7	Si el tipo de información es 'P', la fecha de devengamiento debe coincidir con la fecha de inicio.
8	Si el tipo de información es 'S', la fecha de devengamiento debe ser mayor o igual a la fecha de inicio.
9	Si el tipo de información es 'P' y el estado de la información es 'D', la fecha de primer pago es obligatoria.
10	Si tengo fecha de primer pago, entonces la fecha de pago debe ser mayor que la fecha de devengamiento.
11	Si tengo fecha de primer pago, entonces la fecha de pago debe ser mayor o igual que la fecha de inicio.
12	Si tengo fecha de primer pago, entonces la fecha de pago debe ser mayor o igual que la fecha de denuncia.
13	La fecha de primer pago no puede ser mayor al período informado.
14	Si el tipo de información es 'S', el tipo de prestación es 3 y el estado de la información es 'D' la fecha de terminación es obligatoria.
15	La fecha de terminación tiene que ser mayor que fecha de inicio.
16	La fecha de terminación tiene que ser mayor que fecha de devengamiento.
17	Fecha Terminación no puede ser mayor en 3 años a la fecha de devengamiento.
18	Como mínimo el número de personas final podrá tener el valor 1 (el cual corresponde al afiliado).
19	Como máximo el número de personas final podrá tener el valor: cantidad de beneficiarios + 1 (el cual corresponde al afiliado).
20	Si existe renta inicial tiene que existir una reserva inicial mayor a a cero.
21	Si existe reserva inicial tiene que existir una renta inicial mayor a cero.
22	La fecha de nacimiento del afiliado debe ser menor que la fecha de inicio.
23	La fecha de cese del afiliado debe ser mayor o igual a la fecha de inicio.
24	Si se registra una fecha de cese del afiliado debe registrarse una causal de cese y viceversa.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

25	El causal de cese del afiliado 2 o 5 solo puede registrarse para el tipo de prestación 3. El causal de cese del afiliado 3, 4, 8 y 9 solo puede registrarse para los tipos de prestación 2 y 3. El causal de cese del afiliado 6 solo puede registrarse para los tipos de prestación 2, 3 y 5.
26	Si el tipo de prestación es 2 o 3 y el causal de cese del afiliado no es 4, es obligatorio enviar el estado del trámite de invalidez.
27	Si se registra el estado del trámite de invalidez, el código de causal de invalidez de 1er nivel o de 2do nivel es obligatorio.
28	Si no se registra la fecha de cese del afiliado, la renta mensual del afiliado debe ser mayor o igual a la renta inicial.
29	Si no se registra fecha de cese del afiliado y existe reserva del afiliado, la renta mensual es obligatoria y mayor que cero.
30	Si no se registra la fecha de cese del afiliado y existe renta mensual del afiliado, la reserva mensual es obligatoria y mayor que cero.
31	La reserva total del beneficiario y la reserva del afiliado no pueden ser ambas mayores que cero.
32	Si el tipo de información es 'P', la fecha de alta del beneficiario debe ser mayor o igual que la fecha de inicio.
33	Si el tipo de información es 'S', la fecha de alta del beneficiario debe ser mayor o igual que la fecha de denuncia.
34	La fecha de alta del beneficiario debe ser menor a la fecha del período informado.
35	La fecha de nacimiento del beneficiario debe ser menor o igual que la fecha de alta.
36	Si el código de vínculo familiar es 2 o 3, la fecha de nacimiento del beneficiario debe ser mayor que la fecha de nacimiento del afiliado.
37	Si el código de vínculo familiar es 2 y la diferencia entre el período informado y la fecha de nacimiento del beneficiario es mayor o igual a 21, debe registrarse la fecha de cese y el causal de cese de dicho beneficiario.
38	Si el código de vínculo familiar es 4, la fecha de nacimiento del beneficiario debe ser menor a la del afiliado.
39	La fecha de cese del beneficiario debe ser mayor o igual que la fecha de inicio.
40	La fecha de cese del beneficiario no puede ser mayor que el período informado.
41	La fecha de cese del beneficiario debe ser mayor que la fecha de nacimiento.
42	Si se registra fecha de cese del beneficiario, debe existir el causal de baja del beneficiario y viceversa.
43	Se detalla en la tabla 1 , las combinaciones válidas (resaltadas en color gris) que pueden darse entre los causales de cese del afiliado y beneficiario.
44	Se detalla en la tabla 2 , las combinaciones válidas (resaltadas en color gris) que pueden darse entre el causal de cese del beneficiario, el vínculo familiar y el sexo del beneficiario. Los cuadrantes que incluyen una 'M' solo aplican para beneficiarios masculinos, los restantes aplican para ambos sexos.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Nota: adicionalmente se incluye el siguiente control (no bloqueante): el afiliado debe ser mayor a 18 años al momento del envío.

Tabla 1

Causal de Cese del Beneficiario/Causal de Cese del Afiliado	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	Muerte del Afiliado	Invalidez Total del Invalído Parcial	Recuperación de Invalidez	Invalidez Rechazada	Terminación del Plazo	Desafiliación	Ingreso Erróneo	Fallecimiento antes de oficio	Asignaciones Computables Nulas
1 Muerte del Beneficiario									
2 Mayoría de Edad									
3 Cambio Situación Económica									
4 Terminación del Beneficio por Plazo									
5 Matrimonio									
6 Recup. de Invalidez del Hijo, Ascend. o Cónyuge									
7 Divorcio									
8 Cese por Recupero del Invalído Total									
9 Desheredación o Indignación Prev. Art 842, Etc									
10 Concubinato									
11 Invalidez del Afiliado Rechazada									
12 Desafiliación									
13 Ingreso Erróneo									
14 Fallecimiento antes del Oficio									
15 Disolución de concubinato									



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Tabla 2

Causal de Cese del Beneficiario/Vínculo Familiar	1	2	3	4	5	6	7	9	8
	CÓNYUGE VÁLIDO	HIJO ACTIVO	HIJO INVÁLIDO	ASCENDIENTE	DIVORCIADO	CÓNYUGE INVÁLIDO	CONCUBINO	CONCUBINO INVÁLIDO	CONCUBINO SEPARADO
1 MUERTE DEL BENEFICIARIO									
2 MAYORÍA DE EDAD									
3 CAMBIO EN LA SITUACIÓN ECONÓMICA									
4 TERMINACIÓN DEL BENEFICIO POR PLAZO									
5 MATRIMONIO	M					M	M	M	M
6 RECUPERACIÓN DE INVALIDEZ DEL HIJO, ASCENDIENTE O CÓNYUGE/CONCUBINO									
7 DIVORCIO									
8 CESE POR RECUPERO DEL INVÁLIDO TOTAL									
9 DESHEREDACIÓN O INDIGNACIÓN PREV. EN ARTS. 842, 899, 900 Y 901 CÓD. CIVIL									
10 CONCUBINATO	M					M			M
11 DESAFILIACIÓN									
12 FALLECIMIENTO ANTES DE OFICIO									
13 INGRESO ERRÓNEO									
14 INVALIDEZ DEL AFILIADO RECHAZADA									
15 DISOLUCIÓN DE CONCUBINATO								M	



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Anexo A

A continuación se detallan las **tablas de códigos de referencia** que serán utilizadas por el sistema.

Códigos Tipos Prestación:

Código	Descripción
1	MUERTE DEL AFILIADO ACTIVO
2	INVALIDEZ PERMANENTE
3	SUBSIDIO TRANSITORIO POR INCAPACIDAD PARCIAL
4	MUERTE EN EL GOCE DEL SUBSIDIO TRANSITORIO POR INCAPACIDAD PARCIAL
5	RENTA VITALICIA (JUBILACIÓN)

Códigos Causales Cese Afiliado:

Código	Descripción
1	MUERTE DEL AFILIADO
2	INVALIDEZ TOTAL DEL INVÁLIDO PARCIAL
3	RECUPERACIÓN DE INVALIDEZ
4	INVALIDEZ RECHAZADA
5	TERMINACIÓN DEL PLAZO
6	DESAFILIACIÓN
7	INGRESO ERRÓNEO
8	FALLECIMIENTO ANTES DE OFICIO
9	ASIGNACIONES COMPUTABLES NULAS

Códigos Vínculo Familiar:

Código	Descripción
1	CÓNYUGE VÁLIDO
2	HIJO VÁLIDO
3	HIJO INVÁLIDO
4	ASCENDIENTE
5	DIVORCIADO
6	CÓNYUGE INVÁLIDO
7	CONCUBINO VÁLIDO
8	CONCUBINO SEPARADO
9	CONCUBINO INVÁLIDO



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Códigos Causales Cese Beneficiario:

Código	Descripción
1	MUERTE DEL BENEFICIARIO
2	MAYORÍA DE EDAD
3	CAMBIO EN LA SITUACIÓN ECONÓMICA
4	TERMINACIÓN DEL BENEFICIO POR PLAZO
5	MATRIMONIO
6	RECUPERACIÓN DE INVALIDEZ DEL HIJO, ASCENDIENTE O CÓNYUGE/CONCUBINO
7	DIVORCIO
8	CESE POR RECUPERO DEL INVÁLIDO TOTAL
9	DESHEREDACIÓN O INDIGNACIÓN PREV.EN ARTS.842,899,900 Y 901 CÓD.CIVIL
10	CONCUBINATO
11	DESAFILIACIÓN
12	FALLECIMIENTO ANTES DE OFICIO
13	INGRESO ERRÓNEO
14	INVALIDEZ DEL AFILIADO RECHAZADA
15	DISOLUCIÓN DE CONCUBINATO



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Anexo B

A continuación se detalla la especificación requerida para validar información con el **Patronímico de Personas**.

El campo utilizado para la identificación de las personas se distribuirá en tres sectores y contendrá los datos que se establecen a continuación.

País del documento. Se reportará siguiendo el código de identificación del país (country code), según S.W.I.F.T. (ISO 3166 alpha-2).

Tipo de documento. Se utilizará la codificación según el tipo de identificación de que se trate y, cuando exista más de una codificación para un país, se seguirá el orden de prioridad que se expone a continuación:

Para identificar a una **persona física** se codificará de acuerdo con el país emisor de la documentación:

- IDE (Uruguay)
- DNI (Argentina)
- LEN (Argentina - para personas físicas del sexo masculino; corresponde a la
- Libreta de Enrolamiento)
- LCI (Argentina - para personas físicas del sexo femenino; corresponde a la
- Libreta Cívica)
- CIA (Argentina - corresponde a la cédula de identidad)
- CI (Brasil)
- CPF (Brasil - para contribuyentes de renta personal)
- CIP (Paraguay)
- PAS (En todos los países, cuando el documento corresponda al pasaporte)
- III (En el resto de los países, otros documentos)

Número de documento. Se remitirá el número del documento que identifica a la persona recostado a la derecha y completado con ceros. En el caso de documentos de tipo SWT se remitirá el Bank Identifier Code (B.I.C.) recostado a la izquierda y completado con blancos.

Aclaración:

La base de datos de Información Patronímica de Personas es un sistema que tiene como objetivo el consolidar la información de las personas que utilizan otros sistemas de la Superintendencia de Servicios Financieros, de forma que diversas informaciones pertenecientes a otros sistemas siempre refieran a la misma persona.

La información registrada en el patronímico de personas es gestionada por las propias instituciones aportantes de información (gestión descentralizada).

En forma previa al envío de cualquiera de las informaciones que utilizan el patronímico como fuente de personas, las instituciones deben asegurarse que dichas personas se encuentran en la base de datos de patronímico, y en caso de no encontrarse deberán ingresar dicha información. En este sentido, para



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

mantener actualizada la información de las personas, desde la Institución el usuario puede utilizar dos procedimientos complementarios:

- Transferencia de archivo de altas
- Alta de una persona en línea (interfaz interactiva)

Por más información sobre el funcionamiento del Patronímico de Personas del BCU se recomienda consultar la especificación técnica y manuales disponibles a través del Sistema de Envío Centralizado, menú descargas/publicaciones.